RESOLUCION N° 3457/2019 EXPEDIENTE N° 1836/2006

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, con motivo de la tramitación de la causa N° 1002/2016, caratulada: "TERRASUR INVERSIONES S.A. Y OTROS S/INFRACCION LEY 22.415", teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1422/2019, dictada el 7 de junio ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Francisco Agustín Larrabure que renunció, se contrate a la señora Lucía KENNY con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 595/597 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION